

## ARTÍCULO PRODUCTO DE INVESTIGACIÓN

**La Inteligencia Artificial en la investigación científica:  
una revisión doctrinal sobre las potencialidades de uso, riesgos y límites**

Artificial Intelligence in scientific research:  
a theoretical review of its potential applications, risks, and limitations

Miguel Ángel López Marchena<sup>1</sup>  
*Magistrado  
Tribunal de Instancia de Cádiz*

Recibido: 20.10.2025  
Aceptado: 02.12.2025

## Resumen

En un trabajo de investigación previo, hemos constatado que el desarrollo tecnológico, primero con Internet y luego con la Inteligencia Artificial (IA), ha permitido avances sustanciales en el proceso investigador, también riesgos relevantes que afectan a la autoría de las investigaciones y a la ética investigadora. Las universidades afrontan desafíos importantes: la nueva realidad no puede ignorarse, el avance tecnológico puede contribuir al desarrollo docente y a la formación de los alumnos, posibilitando una mejora investigadora. Se exige formación del docente para transmitirla al alumno. También representa un problema de enorme dimensión, pues el sistema de IA basado en el ChatGPT permite al investigador la creación de trabajos cuya autoría corresponde a la máquina. Los límites éticos que plantea la nueva tecnología, los problemas de plagio y la dificultad para detectarlo, plantean la

---

<sup>1</sup> lopezmarchenam@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0003-3933-8885>

disyuntiva de aceptar la nueva realidad, introduciendo límites en el uso, o prohibirla. En el presente estudio, se analizan 23 artículos en los que se pretende confirmar los resultados previos sobre las potencialidades de uso de la IA en la investigación científica, los límites y los riesgos. Se constata que los resultados de la muestra permiten concluir que se aboga por el uso de la IA con límites. También que se evidencia una ampliación de las potencialidades de uso de la IA en la investigación científica, así como que se siguen constatando límites y los riesgos.

**Palabras clave:** inteligencia artificial, ChatGPT, investigación científica

### **Abstract**

In previous research, we observed that technological development, first with the Internet and then with Artificial Intelligence (AI), has enabled substantial advances in the research process, but also significant risks affecting research authorship and research ethics. Universities face major challenges: this new reality cannot be ignored; technological advancement can contribute to faculty development and student training, enabling improved research. Faculty training is essential to transmit this knowledge to students. It also presents a problem of enormous magnitude, as the AI system based on ChatGPT allows researchers to create works whose authorship is attributed to the machine. The ethical limits posed by this new technology, the problems of plagiarism, and the difficulty in detecting it, present the dilemma of either accepting this new reality, introducing limits on its use, or prohibiting it altogether. This study analyzes 23 articles that aim to confirm previous findings on the potential, limitations, and risks of AI in scientific research. The results indicate that the sample supports the use of AI with limitations. It also shows evidence of the potential applications of AI in scientific research, while acknowledging that limitations and risks remain.

**Keywords:** artificial intelligence, ChatGPT, scientific research

## Introducción

La investigación tradicional ha entrado en una fase compleja como consecuencia de la aparición de la Inteligencia Artificial (en adelante, IA). En un continuo desarrollo tecnológico, hemos superado los avances importantes que proporcionó Internet, y nos hemos adentrado en una nueva era llamada METAVERSO -Abadías Selma (2023) y Sánchez Mediola (2022)-.

En la nueva realidad, los estudiantes y docentes tienen que dominar las competencias investigadoras -Rodríguez Mantilla (2022)-. El papel del docente cobra una importancia relevante en la formación del alumno que tiene que adquirir competencias investigadoras -Suárez Martel et al., 2023) y Cárdenas-Velasco et al., (2025)-. El docente tiene que conocer el proceso de creación de un texto académico para transmitirlo al alumno -Sánchez Morillas (2018)-.

Una vez que el investigador ha decidido sobre qué materia va a proyectar su investigación, es importante que haga una revisión bibliográfica sistematizada -Codina (2018)-. Para ello, ha de dominar varias fases: búsqueda, evaluación y síntesis de información.

En la fase de búsqueda, debe priorizar la calidad sobre la cantidad -Vázquez Sande (2014)-. Comprende, a su vez, varias fases. Una, que responde a la necesidad de determinar lo que buscamos y el objetivo. Una segunda, de filtro y selección, en la que ha de acceder a publicaciones científicas, para lo que es necesaria la consulta de las listas guías de verificación -González de Dios et al., (2012)-. En último término, el investigador debe revisar todo lo recopilado sobre la materia de su investigación.

Verificada esta fase, el investigador debe diseñar la investigación con el objetivo de que sea novedosa -Ramón y Cajal (1941)-.

Existe un exceso de información disponible en Internet. Cornelia Solans (1999) acuñó el término “infoxicación”. El investigador se ha servido del avance tecnológico para optimizar

su tiempo y recursos en el proceso de investigación. El desarrollo de las TIC y la aparición del ChatGPT plantean la necesidad de desarrollar las competencias digitales - Ocaña-Fernández et al., (2019)-.

La normativa académica, Ley 14/2011, de 1 de junio, en su art. 15, impone deberes al investigador de respetar los principios éticos y la “integridad investigadora”, evitando el plagio. La detección de este puede conllevar sanciones, aun cuando el riesgo a ser detectado no ha hecho desaparecer históricamente la conducta deshonestas -Porto Castro et al., (2019).

Se ha desarrollado incluso un negocio fraudulento de creación de publicaciones científicas en el que participan empresas y particulares por precio, tanto en nuestro país -Comas-Forgas et al., (2021)- como a nivel internacional -Barberá (2019)-, que puede estar generando unas ingentes cantidades de dinero. Han surgido sistemas de detección del plagio, como *Turnitin*, pero se plantea el problema de que no detecta el de trabajos no publicados -Selma Penalva (2023)-.

La aparición de la IA y, en concreto, del ChatGPT, ha permitido a los chatbots, ya en las primeras ediciones, procesar abundante información, responder a preguntas e incluso generar un texto -Pérez et al., (2023)-. Se plantea la disyuntiva de prohibir o regular su uso.

La Unesco (2023) resalta las potencialidades de uso del ChatGPT en la investigación científica, que van desde el análisis de datos y recopilación, diseño de la investigación, redacción del trabajo, hasta generar un artículo inédito. Ocaña-Fernández et al., (2019) destacan que la IA tiene la potencialidad de analizar grandes cantidades de información y aportar ideas para la creación de textos académicos. López Marchena (2024) destaca la potencialidad de la IA en el manejo de información, diseño de la investigación y redacción de documentos.

Se resalta que la IA presenta una oportunidad para el desarrollo de la investigación -Pedreño et al., (2023)-, en cuanto permite manejar una gran cantidad de datos, pero, al mismo tiempo,

se resaltan riesgos. Pedreño (2023) destaca el sesgo de los datos, que en no todos los casos son fiables, y cuestiones relacionadas con los derechos de autor. Alshater (2023) la posibilidad de generar resultados engañosos o relatos falsos. Redondo Duarte (2023) y Maldonado (2023) que faltan mecanismos de control del plagio.

Estudios recientes, como el de Niall Ferguson (2025) revelan cómo los estudiantes están sacando las asignaturas con el uso de la IA. Otro estudio de Nataliya Kosmyna (2023), resalta cómo el uso del ChatGPT está afectando negativamente a la capacidad de memoria y a la capacidad de integrar conocimientos.

En todo caso, existe consenso en que la IA presenta posibilidades para el desarrollo de la investigación, también que tiene como límite que no puede suplantar la creatividad humana -Pérez et al., (2023) y Marín et al., (2024)-, ni el pensamiento crítico -Unesco (2023), aspectos esenciales en la creación investigadora. Se destaca que debe preservarse la ética en la investigación -Esteban et al., (2017)-, la integridad investigativa y la autoría de la obra -Khlaif et al., (2023)-.

## **1. Método**

El uso de la IA en la investigación científica es un tema de indudable relevancia. El presente trabajo tiene tres objetivos: 1) concretar las potencialidades de uso de la IA en la investigación científica; 2) los riesgos que genera el empleo de la IA; 3) los límites de la IA.

Para el cumplimiento de los objetivos, se aborda una investigación cualitativa que tiene como objetivo analizar e indagar sobre la información existente y constatada en trabajos de investigación para, a través de su estudio y análisis, dar respuesta a los objetivos que nos hemos marcado Tamayo y Tamayo, (2019).

El proceso de selección de artículos se ha llevado a efecto utilizando dos criterios: 1) por palabras claves “Inteligencia Artificial”, “ChatGPT”, “investigación científica” en las bases de Dialnet, Scielo, Scholar Google, Google; 2) revisión de la bibliografía de artículos relevantes. La conjunción de ambos métodos de búsqueda ha permitido seleccionar, en

principio, 57 documentos que, tras el oportuno cribado, han quedado reducidos a 23 para la revisión, análisis y concreción de resultados.

La inclusión de artículos en la muestra ha intentado respetar las exigencias de cribado de calidad -González de Dios et al., (2012)-, para seleccionar trabajos que tengan en cuenta la relevancia editorial, la cita y la indexación de las revistas. Los trabajos se revisan en su totalidad y se seleccionan para cumplir los objetivos.

Partimos de tres hipótesis, luego del estudio de trabajos previos. En concreto, ya se efectuó un estudio por López Marchena (2024), sobre el uso adecuado de la IA en los trabajos de investigación universitaria y doctoral de corte doctrinal clásico. Partiendo de las conclusiones ya sustentadas, se parte de tres hipótesis ya constatadas inicialmente, para verificar, si, a través de la revisión de artículos, tienen sustento empírico acreditado en otras investigaciones.

Las hipótesis de las que partidos son las siguientes:

- 1) La IA tiene efectos positivos en la investigación científica, pero se requiere de formación para su uso.
- 2) El uso de la IA en la investigación jurídica debe concentrarse en las fases de búsqueda, y selección de información, revisión de documentos y apoyo en la redacción.
- 3) El uso de la IA tiene riesgos y está sujeto a limitaciones éticas.

## 2. Resultados

En la siguiente tabla se presentan los resultados que se han obtenido de la revisión de artículos analizados. Se relaciona al autor en una columna, en otra, las conclusiones del trabajo, y la base de datos, en otra.

Tabla 1. Resultados

|   | <b>Autor</b>                  | <b>Conclusión</b>                                                                                                                                                                                                                   | <b>Base de datos</b> |
|---|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 1 | Ascuy et al.,<br>(2023)       | La IA se aplica en el análisis de datos. El uso de la IA plantea problemas éticos y legales. Los resultados pueden ser engañosos. Los autores deben decir que han usado la IA y deben existir detectores antiplagio                 | Dialnet              |
| 2 | Ariza (2023)                  | Aboga por no prohibir el uso del ChatGPT. La IA permite a los alumnos sintetizar textos, acceso a información, favorece la redacción. Al investigador le permite recoger información; ahora bien, requiere de formación para el uso | Scielo               |
| 3 | Morante<br>Carvajal<br>(2023) | La IA tiene potencialidad en la selección y análisis de datos, y verificación de información facilitada. Ahora bien, los resultados no son exactos. Deben respetarse las consideraciones éticas                                     | Dialnet              |
| 4 | Briva Iglesias<br>(2023)      | La IA tiene potencialidad para analizar una gran cantidad de datos. La IA presenta riesgos éticos que requieren de transparencia. Se necesita regular el uso de la IA                                                               | Google<br>Scholar    |
| 5 | Suazo<br>Gadamez<br>(2023)    | La IA permite análisis de una gran cantidad de datos, generación y validación de hipótesis, automatización de áreas. Tiene riesgos -fallos de algoritmos- y desafíos -responsabilidad y transparencia-                              | Google               |
| 6 | Morales<br>(2023)             | La IA es un elemento de ayuda al investigador. Protagonismo del investigador: respeto al pensamiento crítico, razonamiento. Respeto a la ética investigadora                                                                        | Dialnet              |

|    |                           |                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |
|----|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 7  | Mata et al.,<br>(2024)    | La IA capacidad de procesar gran cantidad de datos, análisis avanzados, identificar patrones complejos. Límites y riesgos: el sesgo de los algoritmos                                                                                                 | Dialnet         |
| 8  | Duarte et al,<br>(2024)   | La IA tiene efectos positivos, en la búsqueda y revisión de información, redacción académica; agiliza el proceso de investigación. Riesgos éticos, falta de formación. Aprovechar ventajas y el respeto de los valores de la investigación científica | Google          |
| 10 | Aguirre el al.,<br>(2024) | La IA tiene potencialidad en la recolección de datos, su procesamiento y análisis. Es necesario que los docentes fortalezcan el dominio digital para el uso de las TICs                                                                               | Dialnet         |
| 11 | Plaza (2024)              | La IA no sustituye la metodología de la investigación. Aboga por aprovecharla, como herramienta de apoyo. En todo caso, deben existir herramientas que permitan detectar el uso                                                                       | Scielo          |
| 12 | Ernst y<br>Young, (2024)  | La potencialidad de la IA se concentra en la redacción, búsqueda y análisis de datos. Respeto de la ética: la tecnología ha de emplearse de manera responsable                                                                                        | Scielo          |
| 13 | Ramos-<br>Castillo (2024) | La IA tiene relevancia en la redacción de artículos, revisión por pares. Aboga por no aceptar trabajos con autor de IA, y la responsabilidad del autor en la generación de contenidos, declaración responsable de uso de IA                           | Scielo          |
| 14 | Díaz Subieta<br>(2024)    | La IA favorece el procesamiento de datos, filtro de documentos, apoyo a la escritura, resúmenes y                                                                                                                                                     | Dialnet, Scielo |

|    |                                  |                                                                                                                                                                                                                      |                 |
|----|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
|    |                                  | revisión por pares, logrando investigaciones más eficientes                                                                                                                                                          |                 |
| 15 | Contreras et al., (2024)         | La IA facilita la obtención de datos, redacción de textos y revisión literaria. Plantea problemas éticos y requiere de conocimientos para el uso                                                                     | Dialnet Scielo  |
| 16 | Fernández (2024)                 | La IA tiene la potencialidad de procesar gran cantidad de información; también desafíos, entre ellos, la calidad de los resultados                                                                                   | Scielo          |
| 17 | Núñez et al., (2025)             | La IA presenta eficiencia en la revisión de bibliografía, análisis de datos. Presenta riesgos por el sesgo de los algoritmos; las fuentes son incompletas. Requiere de supervisión humana para ofrecer datos fiables | Google          |
| 18 | Tinoco-Mesquita et al., (2025)   | La IA tiene importancia en la preparación de documentos; mejora resultados. Deben mantenerse estándares éticos; el factor humano sigue siendo relevante                                                              | Dialnet         |
| 19 | Grimaldo Heredia et al., (2025)  | La IA facilita la búsqueda de información, análisis de datos; se requiere la intervención humana para garantizar la validez de los resultados                                                                        | Dialnet, Scielo |
| 20 | Castagnola Rosini et al., (2025) | La IA sirve para organizar, analizar grandes volúmenes de información. Permite generar nuevas líneas de investigación. Proporciona análisis más claros, formulación de hipótesis y resultados                        | Google Scholar  |

|    |                           |                                                                                                                                                                                                                          |         |
|----|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| 21 | Domínguez-Caiza (2025)    | La IA facilita el procesamiento de información, automatización de tareas y, en investigaciones complejas, mejora la precisión de estudios.<br>Presenta desafíos: adquirir conocimientos, el costo y los problemas éticos | Dialnet |
| 22 | Fontanelli et al., (2025) | Los investigadores usan la IA en la búsqueda de información, generar resúmenes, mejorar las citas.<br>Es exigible la formación para uso responsable de la IA                                                             | Scielo  |
| 23 | Alvarado et al., (2025)   | La IA tiene potencial en la obtención de datos, análisis de información, redacción de artículos, detección del plagio y mejora de las referencias.<br>Plantea mejorar la formación de docentes en IA                     | Dialnet |

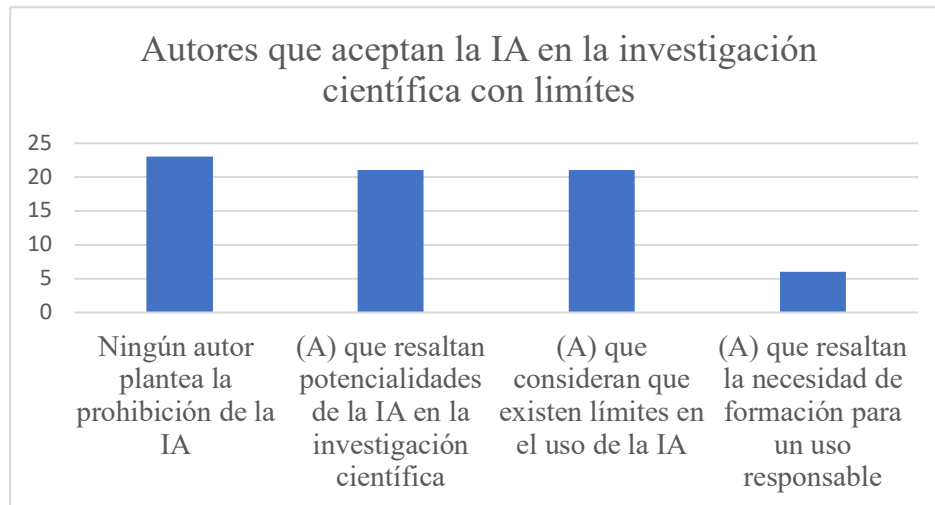
Fuente: Elaboración propia

Desglosamos los resultados que hemos obtenido de la revisión de artículos para dar respuesta a los objetivos marcados.

## 2.1 Uso de la IA en la investigación científica

Se constata que ningún autor se muestra en contra de aplicar la IA en la investigación científica. Ahora bien, por el contrario, sí que se observa que se muestran favorables a introducir limitaciones. Se aprecia también que la formación en el uso de la IA se considera relevante.

Figura 1. Autores que aceptan la IA en la investigación científica con límites. (Muestra de 23 artículos).

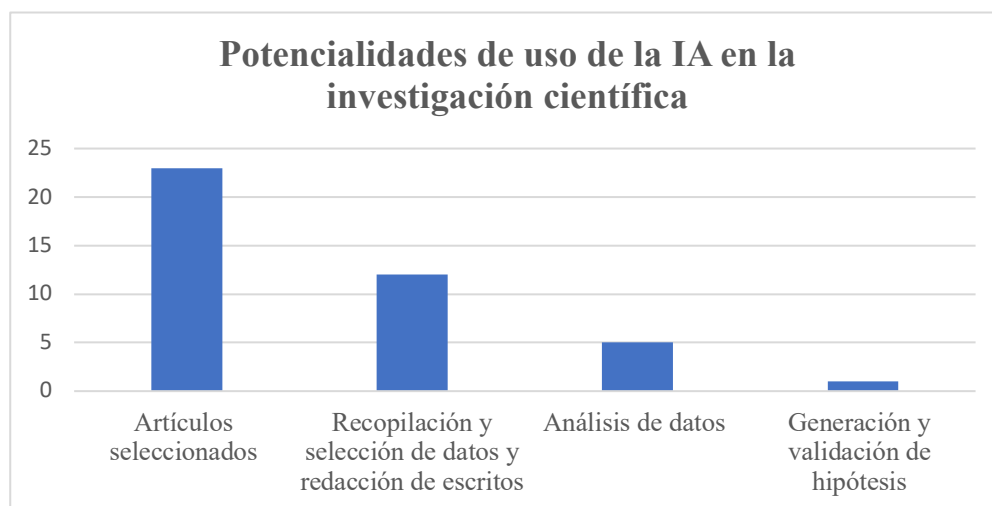


Fuente: Elaboración propia basada en un estudio de 23 artículos. Fuente: Dialnet, Scielo, Google Scholar y Google.

## 2.2 Potencialidades de la IA en la investigación científica

Los resultados de la muestra evidencian que las potencialidades de uso de la IA se concentran, por regla general, en las fases de búsqueda de información, análisis de datos, redacción, presentación de escritos y revisión por pares.

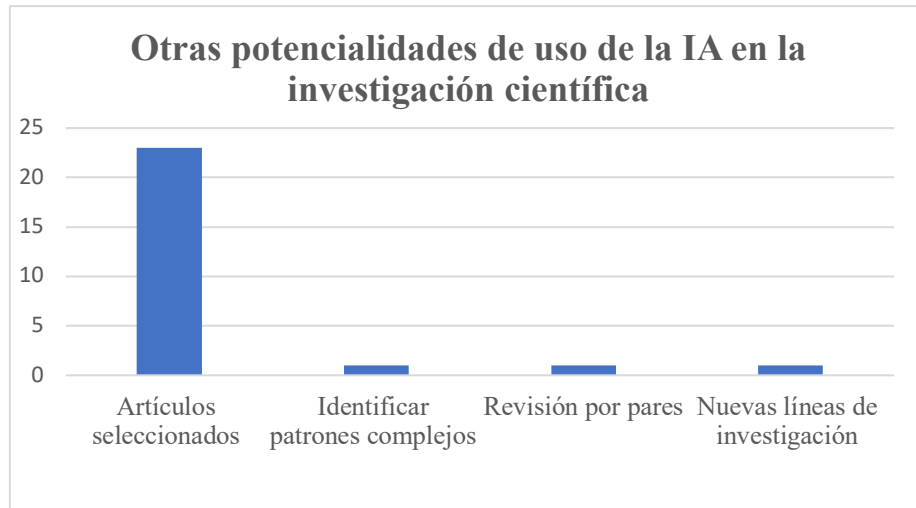
Figura 2. Potencialidades de uso de la IA en la investigación científica. (Muestra de 23 artículos).



Fuente: Elaboración propia basada en un estudio de 23 artículos. Fuente: Dialnet, Scielo, Google Scholar y Google.

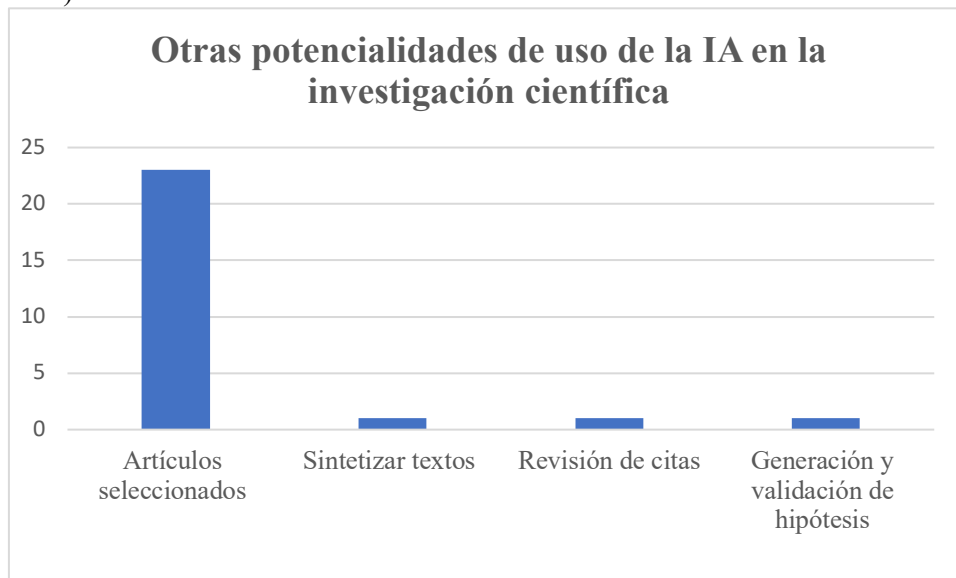
También se constatan otras potencialidades de la IA en la investigación científica.

Figura 3. Otras potencialidades constatadas en el uso de la IA en la investigación científica. (Muestra de 23 artículos).



Fuente: Elaboración propia basada en un estudio de 23 artículos. Fuente: Dialnet, Scielo, Google Scholar y Google.

Figura 4. Otras potencialidades constatadas en el uso de la IA en la investigación científica. (Muestra de 23 artículos).

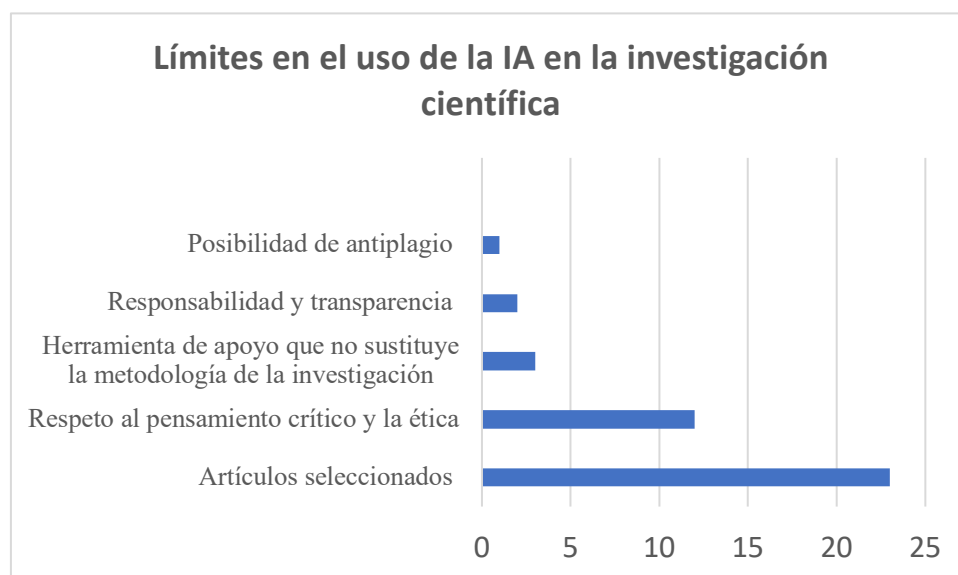


Fuente: Elaboración propia basada en un estudio de 23 artículos. Fuente: Dialnet, Scielo, Google Scholar y Google.

## 2.2 Límites concretos en el uso de la IA en la investigación científica

Se constata que la IA es considerada como un elemento de apoyo al investigador y que este debe respetar las cuestiones éticas, la responsabilidad y la transparencia. La IA no puede suplir el pensamiento crítico.

Figura 5. Límites en el uso de la IA en la investigación científica. (Muestra de 23 artículos).

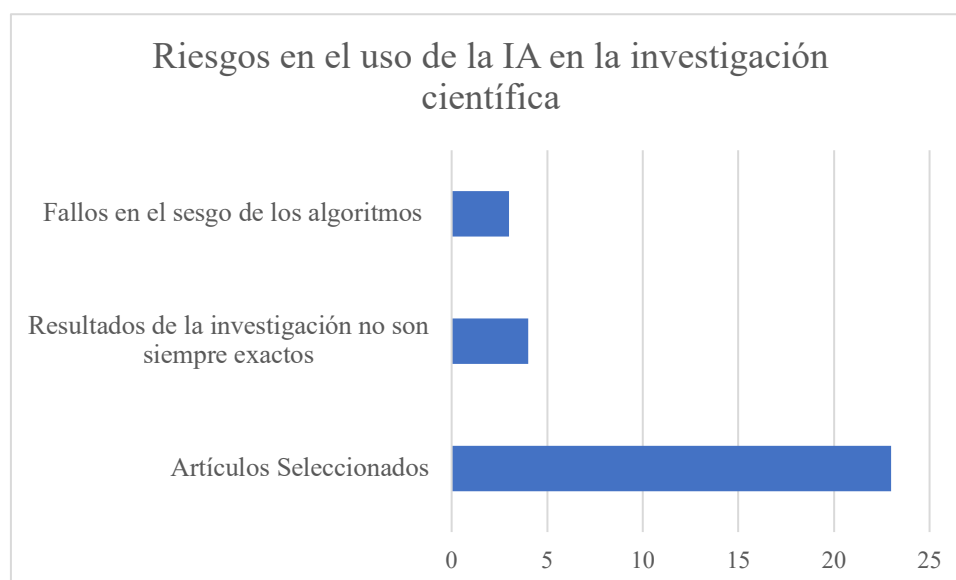


Fuente: Elaboración propia basada en un estudio de 23 artículos. Fuente: Dialnet, Scielo, Google Scholar y Google.

## 2.4 Riesgos en el uso de la IA en la investigación científica

Dos son los riesgos más relevantes que se constatan: los sesgos de los algoritmos y que los resultados de las investigaciones pueden introducir resultados falsos.

Figura 6. Riesgos en el uso de la IA en la investigación científica. (Muestra de 23 artículos).



Fuente: Elaboración propia basada en un estudio de 23 artículos. Fuente: Dialnet, Scielo, Google Scholar y Google.

## Discusión

El desarrollo tecnológico ha llegado con la IA al ámbito educativo. Los investigadores han de aprovechar el avance técnico para aplicarlo en la producción científica, como antes lo hicieron con las ventajas de Internet, las bases de datos de jurisprudencia y los programas de ordenador. Existe coincidencia en que la IA ha de servir para el progreso en el ámbito de la investigación. Los resultados de la muestra son favorables al uso de la IA por las ventajas que ofrecen en su generalidad, aunque como elemento de apoyo al investigador, de acuerdo con Morales (2023) y Plaza (2024).

Ahora bien, como ya encontramos en los trabajos previos de Rodríguez- Mantilla (2022), Suárez Martel et al., (2023), Cárdenas-Velasco et al., (2025), y Ocaña-Fernández et al., (2019), son esenciales las competencias investigadoras para el uso adecuado de la IA en los resultados de la muestra: Ariza (2023), Fontanelli et al. (2025), Alvarado et al. (2025), Domínguez-Caiza (2025).

En las investigaciones previas, como destacan Ocaña-Fernández et al., (2019), Pérez et al., (2023), López Marchena (2024), el uso de la IA, de acuerdo con el informe de la Unesco (2023), en la investigación jurídica, tiene potencialidad para convertirse en un instrumento útil en manos del investigador en el análisis de datos, diseño de la investigación y redacción del trabajo. En los resultados de la muestra, esta potencialidad, en estas fases del proceso investigador, se confirma en la generalidad de autores: Ascuy et al (2023), Ariza (2023), Morante Carvajal (2023), Mata et al (2024), Duarte et al (2024), Alvarado et al (2025), Fontanelli et al (2025), Domínguez-Caiza (2025).

También se constata que se recomienda el uso de la IA para sintetizar textos -Ariza (2023)-, validación de hipótesis -Suazo Gadámez (2023)-, automatización de áreas -Suazo Gadámez (2023) y Domínguez-Caiza (2025)-, identificar patrones complejos -Mata et al (2024)-, revisión por pares -(Ramos-Castillo (2024)-, generar nuevas líneas de investigación -Castagnola Rosini et al (2025)-, mejorar las citas -Fontanelli et al (2025)-.

Se obtiene como resultado que se han ampliado, en los estudios de la muestra, las funcionalidades de la IA en la investigación científica. Ahora bien, también se evidencia, en coherencia con los trabajos de Pérez et al., (2023), Marín et al., (2024), que el límite de la IA es la creatividad humana -Grimaldo Heredia et al., (2025) y Morales (2023)-.

En los trabajos previos, se resalta que la IA debe preservar la ética en la investigación, y la integridad investigadora -Esteban et al., (2017), Khlaif et al., (2023)-. Las mismas conclusiones se encuentran en los trabajos de la muestra -Duarte et al (2024), Ernst y Young, (2024), Contreras et al (2024), Tinoco-Mesquita et al (2025)-.

En los trabajos previos, se constató que la IA presentaba riesgos, como los sesgos de los datos, la falta de fiabilidad -Pedreño (2023)-, la posibilidad de alcanzar relatos falsos -Alshater (2023)-, y la falta de mecanismos de control del plagio -Redondo Duarte (2023), Maldonado (2023)-. Los resultados de la muestra inciden en la posibilidad de generar resultados falsos -

Morante Carvajal (2023)-, el sesgo de los algoritmos -Suazo Gadámez (2023), Mata et al (2024), y Núñez et al (2025)-, y la falta de instrumentos para detectar el uso -Plaza (2024)-,

## Conclusiones

El uso de la IA en la investigación científica es una realidad y debemos aceptarla, para lo que debemos formarnos en competencias digitales. No podemos renunciar a utilizar una herramienta que puede ser útil, siempre que partamos de la premisa de que no sustituye a la creación humana. Se confirma la primera hipótesis de la investigación.

Las potencialidades de uso son amplias y pueden ser instrumentos amplios para facilitar la investigación, ahorrar tiempo y generar textos, siempre que la autoría final sea humana. La educación en competencias digitales es fundamental para un uso adecuado. Se constata que se ha producido una ampliación de las potencialidades de la IA. La segunda hipótesis es superada.

La IA presenta límites, como son la ética investigadora, el plagio, y la integridad investigadora. También riesgos como el sesgo de los algoritmos, la posibilidad de generar relatos falsos e inexactos. En último término, se necesitan sistemas de detección de los trabajos con IA que generen textos, suplantando a la creación humana. Se confirma la tercera hipótesis de la investigación.

## Referencias

Abadías Selma, A. (2023). *La investigación jurídica en la era 4.0: Cuestiones fundamentales*. Atelier.

Aguirre-Aguilar, G., Esquivel-Gómez, I., Edel-Navarro, R., & Veytia-Buchelli, M. G. (2024). La IA en el desarrollo de competencias investigativas en el posgrado. *Alteridad*, 19(2), 162–172. <https://doi.org/10.17163/alt.v19n2.2024.01>

Alshater, M. (2023). Exploring the role of artificial intelligence in enhancing academic performance: A case study of ChatGPT. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4312358>

Alvarado, L. J., Fonseca, R., Álvarez, R. C., Bueno, M. M., Tomaz, G. M., & Vega, L. A. (2025). Desarrollo de capacidades investigativas en docentes de educación superior en América Latina: Una mirada desde la inteligencia artificial. *Sapientiae*, 11(1), 97–115. <https://doi.org/10.37293/sapientiae111.07>

Ariza, E. D. (2023). ChatGPT: Una mirada desde la investigación. *Investigaciones Andina*, 25(46), 24–39. <https://doi.org/10.33132/01248146.2256>

Ascuy, M., & Rojo, C. M. (2023). La inteligencia artificial en investigación y sus riesgos. *Revista Científica Ciencia Médica*, 26.

Barberá, O. (2019). Deshonestidad académica. *Aula Magna* 2.0. <https://cuedespyd.hypotheses.org/6186>

Briva-Iglesias, V. (2023). *Inteligencia artificial (IA)*. Fundació Universitat Oberta de Catalunya. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.25455.41127>

Cárdenas-Velasco, K., Moreira-Benavides, J., Amores-Pacheco, C., & N.-S., M. (2025). Desarrollo de competencias investigativas a través de la inteligencia artificial: Un enfoque innovador. *Cátedra*, 8(1), 18–38. <https://doi.org/10.29166/catedra.v8i1.6621>

Castagnola, G., Urbano, L. P., & Pérez, M. A. (2025). La inteligencia artificial para desarrollar las habilidades investigativas en docentes universitarios. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 9(37), 1009–1026. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v9i37.965>

Codina, L. (2018). *Revisiones bibliográficas sistematizadas: Procedimientos generales y framework para ciencias humanas y sociales*. Universitat Pompeu Fabra.

Comas-Forgas, R., Morey-López, M., & Sureda-Negre, J. (2021). La publicidad en buscadores de las plataformas españolas de compraventa de trabajos académicos: Análisis de tráfico, costes y palabras clave. *Revista Española de Documentación Científica*, 44. <https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/1327/2102>

Contreras, L., Puma, I., Morales, J. R., Gil, C. A., & Chalco, N. S. (2024). Ética en el uso de la inteligencia artificial en la investigación científica: Desafíos y consideraciones. *Aula Virtual*, 5(12), 1488–1509. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14653200>

Cornella Solans, A. (1999). Ignorancia profunda, ignorancia conocedora e internet. *El profesional de la información*, 8(4).

Díaz Subieta, L. B. (2024). El uso de la inteligencia artificial en la investigación científica. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 26(43). <https://doi.org/10.19053/upte.01227238.18014>

Domínguez-Caiza, J. L. (2025). El reto de la inteligencia artificial ante la investigación en ciencias sociales. *Revista Científica Hallazgos21*, 10(1), 60–70.

Duarte, D. D., Guerrero, B. A., & Ramírez, V. A. (2024). La inteligencia artificial en la investigación científica. *Revista Científica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo*, 8(1), 79–94.

Ernst, G., & Young, P. (2024). Herramientas de inteligencia artificial en la investigación académica y científica: Normativas, desafíos y principios éticos. *Medicina (Buenos Aires)*, 84(5), 1036–1038.

Esteban, F., & Hogan, P. (2017). Acerca del monográfico “Ética y universidad”. *Aula Magna* 2.0.

Fernández Morales, F. (2024). La inteligencia artificial y la escritura de artículos científicos. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 13(2). <https://doi.org/10.19053/20278306.v13.n2.2023.16828>

Fontanelli, O., Schulz, M., Alba, J., Quintana, D., Tavera, L., & Dussauge, M. I. (2025). Uso y valoración de la inteligencia artificial generativa en los estudios sociales. *Perfiles Latinoamericanos*, 33(66), 267–279. <https://doi.org/10.18504/pl3366-013-2025>

González de Dios, J., Buñuel Álvarez, J. C., González Rodríguez, J. C., Alonso Arroyo, A., & Aleixandre-Benavent, R. (2012). Fuentes de información bibliográfica en pediatría. *Acta Pediátrica Española*, 70, 289–295.

Heredia Pérez, G., Chávez Aguilar, V. C., Torres Mendoza, L., & Díaz Calderón, R. (2025). La inteligencia artificial en la investigación científica: Una revisión sistemática trienal. *Revista InveCom*, 6(3), 1–9. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17238020>

Khlaif, Z. N., Mousa, A., Hattab, M. K., Itmazi, J., Hassan, A. A., Sanmugam, M., & Ayyoub, A. (2023). The potential and concerns of using AI in scientific research: ChatGPT performance evaluation. *JMIR Medical Education*. <https://doi.org/10.2196/47049>

López Marchena, M. Á. (2024). Uso adecuado de la inteligencia artificial en la elaboración de trabajos de investigación universitaria y doctoral. En A. Abadías Selma & A. González Uriel (Coords.), *El impacto de la IA en el aprendizaje y en la práctica del derecho* (pp. 497–515). Aranzadi.

Maldonado, J. (2023). El impacto de la inteligencia artificial en los trabajos académicos y de investigación. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 6, 289–296. <https://doi.org/10.62452/8nww1k83>

Marín, D., & Carbonell, C. L. (2024). Uso de la inteligencia artificial en la redacción de artículos científicos. *Revista Información Científica*, 103, 1–4. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10681748>

Mata Villagómez, K. V., Sancán Chávez, V. R., Káiser Holguín, I. B., & Kaiser Holguín, R. F. (2024). Una revisión sistemática del uso de la inteligencia artificial en el desarrollo de

investigaciones científicas. *Reincisol*, 3, 1642–1660.  
[https://doi.org/10.59282/reincisol.V3\(6\)1642-1660](https://doi.org/10.59282/reincisol.V3(6)1642-1660)

Morales, J. (2023). La inteligencia artificial en la investigación científica. *Health Care & Global Health*, 7(1), 1–5. <https://doi.org/10.22258/hgh.2023.71.147>

Morantes Carvajal, I. C. (2023). Inteligencia artificial en la investigación científica: Sistematización y reflexiones sobre experiencias educativas. *Revista EDUCARE*, 27(3), 112–137. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v27i3.2050>

Nass de Ledo, I. (2024). La inteligencia artificial y los artículos científicos. *Revista Venezolana de Oncología*, 36(1).

Nataliya Kosmyna. (2023). Tu cerebro con ChatGPT: Acumulación de deuda cognitiva al usar un asistente de IA para tareas de redacción de ensayos. <https://www.infobae.com/educacion/2025/06/11/el-costeo-oculto-de-usar-chatgpt-en-la-universidad/>

Niall Ferguson. (2025). AI's great brain robbery—and how universities can fight back. *The Times*. <https://www.nuevarevista.net/chatgpt-un-reto-para-que-la-universidad-reinvente-el-aprendizaje/>

Núñez Portilla, J. E., & Guerrero Zambrano, M. F. (2025). Inteligencia artificial en la investigación científica: Una revisión crítica. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(4), 3623–3637. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i4.4537>

Ocaña-Fernández, Y., Valenzuela-Fernández, L. A., & Garrido-Aburto, L. L. (2019). Inteligencia artificial y sus implicaciones en la educación superior. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 536–568. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.274>

Pedreño, A. (2023). ChatGPT y universidad: ¿Obteniendo las respuestas conocemos las preguntas? *Universidad-SI*. <https://www.universidadsi.es/chatgpt-y-universidad-obteniendo-las-respuestas-conocemos-las-preguntas/>

Pedreño, A., & Pernías, P. (2023). Inteligencia artificial: ¿Enemiga o amiga de la universidad? *Universidad-SI*. <https://www.universidadsi.es/inteligenciaartificial/>

Pérez, L., Pérez, R., & Seca, M. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Maipue.

Pérez, M. A., & Robador Pacih, S. E. (2023). El futuro de la educación universitaria con ChatGPT. En *XVIII Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología* (pp. 106–109).

Plaza-Campillo, J. J. (2024). Inteligencia artificial: Aplicación a la investigación en ciencias de la salud. *Sanidad Militar*, 80(2), 80–84. <https://doi.org/10.4321/s1887-85712024000200007>

Porto Castro, A. M., Espinillera Bellón, E. M., Losada Puente, L., & Gerpe Pérez, E. M. (2019). El alumnado universitario ante las políticas institucionales sobre el plagio. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 71(2), 139–153. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2019.69104>

Ramón y Cajal, S. (1941). *Reglas y consejos sobre investigación científica*. Austral.

Ramos-Castillo, J. (2024). Inteligencia artificial en publicaciones científicas: Ética e integridad ante un desafío emergente. *Anales de la Facultad de Medicina*, 85(4), 393–397. <https://doi.org/10.15381/anales.v85i4.16129>

Redondo Duarte, S. (2023). Oportunidades y desafíos del uso de ChatGPT en educación superior. *Aula Magna 2.0*.

Rodríguez-Mantilla, J. M. (2022). La competencia investigadora en los estudiantes universitarios. *Aula Magna 2.0*.

Sánchez Mediola, M. (2022). El metaverso: ¿La puerta a una nueva era de educación digital? *Investigación en Educación Médica*, 11(42), 5–8.

Sánchez Morillas, C. M. (2018). La revista como herramienta docente en educación superior. *Aula Magna 2.0*.

Selma Penalva, A. (2023). Turnitin no es un robot de cocina y Snapchat no es una herramienta de ocio: Nuevos retos en la docencia universitaria. *Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*, 29, 14–16.

Suárez Martel, M. J., & Martín Santana, J. D. (2020). ¿Los niveles de inteligencia emocional del profesorado universitario fomentan su eficacia profesional? *Aula Magna 2.0*.

Suazo Galdames, I. (2023). Inteligencia artificial en investigación científica. *SciComm Report*, 3(1), 1–3. <https://doi.org/10.32457/scr.v3i1.2149>

Tamayo Tamayo, M. (s. f.). *El proceso de evaluación científica*. Limusa Noriega.

Tinoco, C., Lopes, M., Yahiro, D., Ribeiro, B., & Azevedo, F. (2025). Aplicaciones de la inteligencia artificial en la ciencia: Guía práctica para editores y autores. *Archivos de Cardiología de México*, 95(2), 135–137. <https://doi.org/10.24875/acm.24000240>

Trena Paulus, J., Lester, J., & Dempster, P. (2014). *Digital tools for qualitative research*. SAGE. <https://doi.org/10.4135/9781473957671>

UNESCO. (2023). *ChatGPT e inteligencia artificial en la educación superior: Guía de inicio rápido*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385146\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385146_spa)

Vázquez Sande, P. (2014). Infoxicación: De la presunción de inocencia a la culpabilidad. En R. Mancinas Chávez & A. I. Nogales-Bocio (Coords.), *Primer Congreso Internacional Infoxicación: Mercado de la información y psique* (pp. 86–100).